

Vitoria: un mes, UNA peseta. Provincias: trimestre, TRES pesetas y setenta y cinco céntimos. Ultramar: trimestre, SEIS pesetas. 25 ejemplares UNA peseta. Número suelto, CINCO céntimos. Redacción—Florida 11, bajo.

3 de Junio de 1897.

La Libertad

DIARIO DE VITORIA

Anuncios, comunicados y reclamos, a precios convencionales. Esquelas de defunción en primera plana, cinco pesetas cuadro pequeño y diez grande en tercera y quinta respectivamente. Pago adelantado. Admon.—Florida, 11 bajo.

Año VIII.—Núm. 2258

Sociedad de Cosecheros de vinos

ALMACEN: CALLE DE SAN ANTONIO NÚM. 10

Vinos superiores de Rioja, embotellados y por cántaras.

COSECHA DE LA SOCIEDAD

Marca C á 30 céntimos botella (sin casco) y á 6'50 pts. cántara
, S á 35 , , , á 7 , ,
, E á 40 , , , á 8 , ,

SERVICIO A DOMICILIO

Se reciben encargos en el almacén y en la calle del Prado núm. 4, piso 1.º

ALMACEN DE VINOS

DE TRIFONA DUQUE

Viuda del Ayudante del batallón de Las Navas

ESTACION, 23

VINOS SUPERIORES DE RIOJA Y NAVARRA

Rioja tinto Marqués de Terán	botella	40 cts.	cántara	7'50 pts.
Clarete fino		35		7
Excelente clarete exclusivo		50		9
Rioja Alta		40		8'50
Rioja tinto		35		6'50
Rioja clarete		30		5'75
Navarro y Aragón		35		7
Valdepeñas		40		8

En la Alhóndiga por cántaras de Clarete, Rioja y Navarro á 4'75 pesetas. Para los días de las Maniobras Militares á 4'50 pts. cántara.

¡Velocipedistas!

En esta casa podrán proveerse los Ciclistas de bicicletas inglesas, Francesas y Alemanas de marcas acreditadísimas e incomparables de dichas naciones.

PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

MODESTO WALLIN

POSTAS 6.—VITORIA

PRUEBA VER CUARTA PLANA

“NAUMANN,”



Las bicicletas «Naumann» son y han sido siempre las mejores.

Por su esbeltez, por su perfecta y esmerada construcción y por estar fabricadas con los mejores materiales, han sido siempre preferidas las bicicletas «Naumann» á las de otras marcas.

PRECIO. Desde 400 pesetas, con neumático Dunlop ó Continental.

PESO. Para carreras, desde 8 kilogramos y para carretera desde 10.

GARANTIA. Esta casa garantiza por un año las bicicletas «Naumann».

Concesionario de la venta exclusiva

VIUDA DE ATAURI

VITORIA

—CORRERIA 1— —ESTACION 30—

—PLAZA VIEJA 2—

Esta casa tiene representantes en todas las capitales de provincia.

FERROCARRIL DE VALDEPEÑAS

A

La Calzada de Calatrava

En el sorteo celebrado hoy en presencia del Notario de esta ciudad don Francisco de Ayala para la amortización anual de las obligaciones de 1.ª y 2.ª serie, ha resultado lo siguiente:

1.ª SERIE

1.ª Papeletas extraídas: 1.ª—328—2.ª—450 y 3.ª—451.

Resultan amortizadas las obligaciones números 321 al 330—441 al 450 y 451 al 455 todas inclusive.

2.ª SERIE

1.ª Papeletas extraídas: 1.ª—17—2.ª—1.066—3.ª—320—4.ª—254—5.ª—159 y 6.ª—508.

Resultan amortizadas las obligaciones números 11 al 20—1.061 al 1.070—311 al 320—251 al 260—151 al 160 y 501 al 508 todas inclusive.

Vitoria 1.º de Junio de 1897.

P. A. de la J. D.

El Secretario,

José María de Zavala. 3—2

M. ANDREU.

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

TELÉFONO 123

CONSULTA DIARIA, DE 11 A 1.

SUR, 22, ENTRESUELO.

Gratís á los pobres de solemnidad.

Sociedad Vinícola Vitoriana

1, ESCUELAS, 1

Teléfono núm. 83

Los pedidos de embotellado deberán hacerse en el Kiosko del Globo frente al Café Universal. 11-3-97

ANUNCIO

En el número 9 de la calle de la Florida planta baja se está continuando para concluir con todo lo antes posible, la LIQUIDACION de los géneros que fueron del comercio de don Ant.º Allué en la Plaza Nueva número 5.

De la venta y demás operaciones de esta liquidación se ha encargado la antigua y conocida dependienta doña Estefanía Artaza acompañada de la joven Carmen del Rio, quienes llenas del mejor deseo ofrecen al público precios extraordinariamente baratos y géneros de buena calidad.

No confundirse: Calle de la Florida número 9, frente á la casa del señor Elío. 15—12 a.

LA LIBERTAD

Jués 3 de Junio de 1897.

Nota del día

No sabemos si atendiendo á las indicaciones de la prensa ó por qué, el Ayuntamiento ha empezado á imprimir alguna actividad al asunto de los festejos de Agosto.

Que aquella continúe y todos tendremos que congratularnos.

Por lo mismo que las fiestas son desde hace años un gravamen para el Municipio, todos tenemos la obligación de hacer menos pesada la carga, y de poner cuanto esté de nuestra parte para que siendo más brillantes los espectáculos, sean mayores los rendimientos y más grande el número de forasteros que nos visite.

Los festejos perderían mucho si se organizaran precipitadamente sin un plan fijo, sin aprovecharnos de todos los elementos con los que se puede contar, y por eso, y por dar la debida publicidad á las renombradas fiestas de la Blanca, los encargados de su preparación, están en el deber de no dejar el asunto de las manos.

Los que han de sentir sobre sus hombros tanta tarea tan grata por para Vitoria, pero tan poco agradable por las dificultades que consigo lleva, tienen una guía segura en labor que han de emprender. Miren lo que ocurrió el año último, huyan de los peligros en que entonces—queremos creer que inconscientemente—se cayó, y póngase buen empeño en hacer la idea lo más popular posible evitando resquemores y piques que á nadie aprovechan.

Sigase, pues, por el camino emprendido y al aplauso que siempre damos á los que procuran acertar en la misión que se les confía, tendremos que añadir otro tan entusiasta por haber acertado.

Y hagamos votos porque así suceda.

SI YO FUERA DIPLOMATICO...

Si yo fuera diplomático y algo más, y me hallara en condiciones de hacer valer cierto género de diplomacia, me trasladaba (en representación) á las extensas comarcas habitadas por los apreciables Indios cabe los EE. UU. y les concedía á todos ellos (los Indios) el derecho de ciudadanía española.

Y después, les animaba, les confortaba, les ayudaba en sus audaces correrías, les protegía en nombre de la humanidad, les inculcaba la teoría de los derechos

del hombre» (que son también los derechos del Indio) y esperaba tranquilo el fruto de mis predicaciones y de mis afanes, contemplando con paternal benevolencia los actos heroicos de aquellos sencillos y bárbaros pobladores de las selvas que probablemente invadirían países civilizados, incendiando, talando y destruyendo cuanto encontrasen á su paso.

Por supuesto, que me reservaría el recurso de deplorar semejantes devastaciones «máxime» si redundaban en perjuicio de una «nación amiga».

Pero dado que muchos de aquellos simpáticos indígenas fuesen «de derecho» españoles, no tendría más remedio que protegerles siquiera «moralmente», remitiéndoles algunas «municiones de boca», y algunas «bocas para las municiones».

Si el enemigo (de ellos) cogía algunos prisioneros, me vería obligado á entablar la correspondiente reclamación por la «vía diplomática» ó por la «vía humanitaria» ó por cualquiera otra vía hábil, á fin de que no se les hiciese ningun daño, porque al fin y al cabo, ellos solo luchaban por su libertad y por su independencia, no por ser de Indios menos respetables.

Abriría información «sobre los hechos» y sobre las causas de los hechos, y sobre el origen de estas causas y sobre la procedencia de este origen; y encerrándome en una duda metódica y diplomática, me cuidaría muy bien de declarar claramente quién tenía razón, si los bárbaros ó sus perseguidores.

A estos últimos les diría que, no tuviesen cuidado; que «por mí» todo se habría de arreglar «pacíficamente» con solo hacer lo que los Indios quisieran (poca cosa).

Y á los Indios les diría que hicieran lo que tuviesen por conveniente.

Si las gentes hostigadas por esos Indios me hacían observaciones, reclamaciones, recriminaciones, etc., les hablaría del «Derecho de gentes». A los Indios no les hablaría de eso, porque son gentes que no entienden de Derecho de idem.

Y en estas y las otras, se iría arruinando el «país amigo, lenta pero «seguramente».

Y cuando estuviese ya por completo arruinado, les diría á sus poseedores: «Señores, esa tierra no vale tres pesetas; dénmela ustedes en cuatro y salen ganando».

Para algo ha de servir la diplomacia y el Derecho de gentes...

PATRONIO.

UNA CARTA

Con mucho gusto publicamos la que nos remite nuestro querido amigo señor Ocio.

Sr. Director de LA LIBERTAD.

Querido amigo y compañero: Su completo periódico tiene una sección de tribuna libre para el interés particular: mande V. que estas cuartillas se inserten en esa sección, y tome V. cuenta del nuevo favor que por ello le debe su muy afectísimo compañero y amigo.

E. Ocio y LOPEZ DE HARO.

Explicaciones

Han pasado ocho meses desde que la Audiencia de Vitoria condenó á don Matías Ruiz de Arbulo, como director de «El Alavés», á sufrir la pena de tres años, seis meses y veintinueve días de destierro, por injurias inferidas á mi persona, y creo innecesario repetir los motivos que me impulsaron á defenderme judicialmente de las frecuentes y solapadas acometidas injuriosas de mis enemigos políticos, porque todos recordarán lo que por aquel entonces escribí en la prensa y dije desde el sitio de la acusación, cuando en el juicio oral celebrado el siete de Octubre último pasado, vestí la toga en defensa propia.

En aquella lucha vencí pero no me satisfizo el triunfo: los verdaderos culpables, abroquelados tras la figura compasiva de un hombre inocente, de don Matías Ruiz de Arbulo, habían delinquido con impunidad para los efectos personales, y no podía yo envanecerme, en manera alguna, de haber dado en el blanco, sino de haber conseguido una apariencia de victoria.

Por esto, cuando la parte querrelada preparó el recurso por infracción de ley y quebrantamiento de forma y fué admitido el recurso por el Tribunal Supremo, permanecí impasible y tan indiferente que ni siquiera me presenté en el alto Tribunal para continuar mi defensa; esto es tan cierto, que la primera noticia que he tenido del recurso me ha sido comunicada precisamente el mismo día que estaba señalado para la vista.

Esta se ha celebrado el día 28 del mes pasado y como á propósito de ella ha venido á reaccionar la opinión pública con el recuerdo de aquella lucha que sostuve en el periódico y en el foro, me conviene recoger ciertas insinuasidades que estos días se propalan, respecto á la futura suerte de la sentencia recurrida.

Con insistencia se dice, y se atribuye á la noticia procedencia carlista, que la sentencia será casada indefectiblemente por el Tribunal Supremo, y aunque nada puede aventurarse ni predecirse fijamente, por que la ley señala cinco días ordinarios y diez extraordinarios para las resoluciones del Tribunal mencionado y todavía no van transcurridos mas que cuatro, sin contar el domingo comprendido en el término, por ser inhábil, el caso es que los rumores se esparcen paulatinamente con mayores proporciones y detalles.

Más interés que yo tienen en la averiguación del fallo supremo los condenados en la sentencia y hay que creer que les será favorable, cuando ellos lo dicen.

En la suposición de que así sea y ade-

lantándome á los acontecimientos venideros, escribo estas cuartillas, para manifestar lisa y palatinamente mis sentimientos.

Por don Matías Ruiz de Arbulo, por el héroe forzoso que asumió responsabilidades ajenas, por el inocente, celebraría la casación de la sentencia; por los otros, los escondidos, los que delinquen á mansalva y al alargar la pluma ocultan el cuerpo, lo sentiría.

La última resolución del asunto, si es como mis enemigos la esperan, no ha de compunjirme ni arredrarme.

Allí donde se crea que se me ha vencido he de volver á la lucha, defendiendo mis ideas y las de los míos con la misma ecuanimidad de espíritu que hasta el presente.

Enemigo de toda baja y de la intrusión de las personas en las polémicas de la prensa, tendré como siempre á mi pluma bajo el freno de una prudencia verdaderamente catoniana, pero si mis enemigos bajan de mi forma á la forma placentera y anteponen el insulto al razonamiento y la reticencia impúdica á la frase alusiva, todavía, después que se agotan todos los medios para contener la injusticia, queda la justicia propia.

E. OCIO y LOPEZ DE HARO.

Vitoria 2—VI—97.

CUENTOS

Y CANTOS.

CLASICO

Si un ciego en la noche oscura cobrara la vista, y viera una Estrella, ¿no creyera ser del Sol la lumbrera pura?

Si al admirar su hermosa deslumbradora un Lucero su esplendor mas lisonjero, ¿no creyera ser aquel el Sol que aloró primero?

Si la Luna le saliera á este tiempo hermosa y clara, ¿al Lucero no dejara y tras la Luna se fuera?

Si la Aurora se siguiera, ¿á la Aurora no creyera, hasta que de fantasía en fantasía, arrebol en arrebol, luego el Sol le diera con todo el día?

Pues así ciego mi amor vista cobró en noche oscura, y la primera hermosura la tuvo por la mayor, hasta que se un esplendor en otro, vió la luz pura de tu sol, y como ella á todas las demás dora, se le apagaron la Aurora, Luna, Lucero y Estrella.

CALDERON.

“DE VELO”

A pesar del mal día que se presentó el de la Ascension las carreras inaugurales del velódromo de Chamartin estuvieron sumamente animadas, despertando gran interés particularmente el match entre los corredores Campos y Lozano, desde larga fecha concertado.

Julian habiase preparado en Paris, considerando y con razón, que los medios de entrenamiento en dicha población, son muy superiores á los existentes en España. Luis del Campo, el exchampeon, lo verificó en España, estando en forma que algunos creían mejor que la de Lozano. De todas maneras, ambos se encontraban en condiciones de disputarse palmo á palmo el terreno siendo difícil predecir quien de ellos sería el vencedor.

Las dos pruebas la primera de 3,000 m. y la segunda de 1000 m. fueron ganadas por Lozano; no habiendo podido conseguirse lugar á correr la buena.

En ninguna de ellas los corredores hicieron grandes velocidades, procurando obligar á su contrario á entrarle, teniendo que hacer prodigios de habilidad y equilibrio, para defenderse del juego del otro; y solo en los finales se lanzaron en embalaje, consiguiendo como ya hemos dicho, sacar el Campeon de España una ventaja en cada carrera de un largo.

Al terminar la carrera y sobre la máquina aun Luis del Campo tendió la mano á Lozano felicitándole por el triunfo.

La apuesta que mediaba entre ellos era de 2000 pesetas.

La carrera internacional reúne en la primera serie Pesoa, Dumond, Paris y Thomas, alcanzando fácilmente puesto para la final los dos primeros.

La segunda serie la corren Lozano, Ramos y Minur, llegando por el orden Corren la definitiva Pesoa, Dumond, Lozano y Ramos; á tren duro llevando la marcha Dumond, que la sostiene hasta unos 500 m. antes de llegar á la meta, en que embalan furiosamente Lozano y Pesoa, consiguiendo el portugués llegar primero, segundo Dumond, tercero Ramos.

Lozano se levantó á la salida del último virage.

La carrera militar y la preparatoria, es tuvieron bien, pero no tuvieron el interés que el match, y la internacional.

Notas judiciales

En la Audiencia

En el banquillo de los acusados tomó ayer asiento Julian Vicuña y Dancagua, acusado del delito de robo-Sustrajo á una

vecina suya en el pueblo de Laguardia la cantidad de 125 pesetas entrando por una ventana, en la habitación que las guarda-ba. El hecho lo realizó el día 26 de Octubre del año último.

En el escrito de conclusiones el fiscal calificaba el hecho de delito de robo, por lo que pedía se impusiera al procesado la multa de 125 pesetas.

La defensa encomendada al jóven y hábil letrado señor Aauri, apreciaba en sus conclusiones la eximente 3.ª del artículo 8.º que es la de que el procesado no obra con discernimiento.

Abierto el juicio se procedió al sorteo de Jurados entre los del distrito de Laguardia. El tribunal de derecho lo componían el señor Campo, presidente y los magistrados señores Arranz y Besson.

Practicadas las pruebas documental y testifical y en vista del resultado de las mismas, el ministerio fiscal representado por el señor Barceña, retiró la acusación apreciando la eximente citada por el señor Aauri.

En su virtud el procesado fué puesto en libertad.

Para mañana

Ante el tribunal del Jurado se verá mañana la causa seguida por el delito de robo contra Romualdo Molina y Balsategui.

De la defensa del procesado está encargado el señor Ocio.

El relator JUSTINEZ.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesion de ayer

Fué presidida por el alcalde Sr. Gonzalez Echavarrri asistiendo los concejales señores Santa María, Zárate, Villó, Irurzun, Iturriz, Eriz, Vadillo, Goya, Estavillo, Hérrero, Fresca, Martíoda, Murguía, Apraiz, y Arróyabe.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada haciéndose constar en ella, que el señor Apraiz al darse cuenta de una instancia de su hermano don Julian, abandonó el salon cuando comenzó la lectura de aquel escrito.

Se entró seguidamente en el Despacho ordinario

Se dió cuenta de una comunicacion del presidente de la corporacion de la provincia dando traslado del acuerdo adoptado de los corrientes por el cual se aprobó el encabezamiento de consumos hecho á los pueblos del término municipal y se anuló, la nota que contiene el pliego de distribucion de cuotas, en lo referente á los vinos ó aguardientes que puedan tener las tiendas ó particulares habitantes en los pueblos de la jurisdiccion.

Se dió cuenta del estado de caja que acusó una existencia de 98.105,82 pesetas y de la relacion del producto de los arbitrios obtenido en la semana anterior y que arrojó un resultado de 17.286,23 pesetas.

De las de Hacienda y Obras.—Uno informando las reclamaciones presentadas contra la construccion de una Plaza de abastos en la de la Independencia. Votaron en contra los señores Hérrero, Murguía, Fresca, Arróyabe y Apraiz.

De la de Hacienda.—Uno informando en la instancia de don Pedro Mújica, jardinero municipal que fué en esta ciudad, sobre que se le abone alguna cantidad por trabajos que realizó desde Enero á Agosto del año de 1896; otro en la de don Robustiano Zulueta sobre pagos de medicamentos facilitados á la Beneficencia municipal en el cuarto trimestre del año 1892; otro en la de D.º Rosario Aguirre, sobre que se le conceda la pensión de orfanidad que le corresponde y otro favorablemente también como los anteriores en el escrito en que se proponía se satisficieran los cupones vencidos y se verificara el canje de cuatro títulos provisionales de la deuda de aguas números 963 al 966, presentados por D. Cipriano Martínez.

De la de Aguas de Gorbea.—Uno aprobando la cuenta referente al consumo de aguas para usos privados.

De la de Obras.—Uno informando la instancia de don Venecio Aguiar, sobre devolucion de cantidades que tiene satisfechas por derechos de señalamientos de línea y edificación de la casa núm. 22 de la calle de la Estacion.

Del Procurador Sindico accidental.—Pasó á resolucion de los regidores preminentes, un dictamen informando en la instancia de D. Evaristo Angulo sobre revocacion del acuerdo tomado para orapacion de puestos para la venta de churros.

Del señor Arraiz

Se dió cuenta de un dictamen de la comision de Hacienda é Instruccion Pública informando favorablemente en la instancia de D. Bernabé Arraiz sobre que se le conceda una pensión para poder proseguir los estudios musicales.

El dictamen se discutió brevemente siendo aprobado con el voto en contra del señor Vadillo, y despues de solicitar el señor Goya, que se diese lectura á las certificaciones favorables al Sr. Arraiz que le fueron expedidas en su último exámen por celebradas líticas residentes en la corte y varios profesores del Conservatorio.

Otros asuntos

Se aprobaron varias cuentas y libranzas de escaso interés.

Se leyeron algunas instancias de nimia importancia pasando á informe de las respectivas comisiones.

Se dió cuenta de un escrito del señor Castañeda y otros facultativos solicitando el abono de las cantidades que supone el

reconocimiento que practicarán a los mozos del actual reemplazo.

El Sr. Estavillo habló por último para recabar del ayuntamiento el abono al pueblo de Arriaga del exceso del consumo de agua de Gorbear, suministrado a los caballos de la fuerza allí destacada.

A las once y media se dió por terminada la sesión.

MERCADOS

VASCO-NAVARRA Y RIOJA

ALAVA.—Labraza 29.—Las lluvias y el calor de estos días han mejorado algo los sembrados, viñas sanas y con regular cantidad de fruto. Olivos con mucha flor. Hay 3.000 fanegas de trigo a 12'50 pesetas, 1.200 de cebada a 6, 1.000 de avena a 5, 4.000 cántaras de vino 11' a 2 pesetas los 16'04 litros, 600 de aceite a 16 y 2.000 arrobas lana blanca sucia a 11'50. Arrastre a Logroño 0'18 pesetas cántara y 0'50 la fanega.

NAVARRA.—Fustiñana 27.—La cosecha de cereales en el monte se considera perdida en su inmensa mayoría. Las viñas con mediano aspecto, habiéndose desarrollado el mildew de un modo alarmante. Trigo 6'25 pesetas roba (28'13 litros), maíz 4'50, vino tinto 2 pesetas decálitro, vinagre 1, aceite 16 pesetas arroba (14'76 litros), lananegra sucia 11'50, ovejas 12'50, carneros 19 y corderos 7. Mucha calma en las transacciones.—Falces 29.—La cosecha de cereales será escasa en el monte. Olivos y viñas bien. Trigo 6 a 6'25 pesetas roba, cebada 3'50 a 3'75, avena 3'25 a 3'50, habas 4 a 4'50 y vino 2 pesetas cántara (11'77 litros).

LOGROÑO.—Haro 28.—La cosecha de cereales será muy corta por falta de lluvias. Las viñas tenían poco fruto y además se helaron las noches del 14, 15 y 16. En algunos viñedos se ha perdido más de la mitad de la cosecha y son pocas las que se han librado del desastre. La cuenca del río Tiron perdida casi en absoluto. La pira y otros insectos también contribuyen a disminuir la ya reducida cosecha. Hay 24.000 cántaras de vino tinto a 2 y 2,50 pesetas los 16'04 litros. Trigo 11'50 pesetas fanega, cebada 6'50, centeno 7'50 y cañamo 10 pesetas arroba. Cereales y vinos al alza.

CRÓNICA

Por arbitrios municipales se recaudaron anteaer en esta ciudad las siguientes cantidades:

	Pesetas
Alhóndiga	1263'96
Matadero	584'95
Puertas	258'95
Inspección	50'60
TOTAL:	2158'43

En el matadero de esta ciudad se sacrificaron anteaer cinco bueyes, seis terneras, y siete cerdos.

La vida en Vitoria.—Día 2 de Junio.

NACIMIENTOS: ninguno.

DEFUNCIONES: Sebastián Aguirre, 79 años, casado.—Hermenegilda O, de Zárate, 80 años, Viuda.

MATRIMONIOS: ninguno.

Han llegado a esta ciudad nuestro querido amigo don Carlos Estivaus y su bella esposa.

Ha regresado de sus posesiones de la Rioja nuestro distinguido amigo don Arturo de la Cuesta.

Por razones fáciles de comprender no hemos dado, aunque desgraciadamente la teníamos por cierta, la noticia de la muerte del joven segundo Teniente de Infantería don Vicente Lapuente, paisano y estimado amigo nuestro.

El señor Lapuente ha fallecido en Cuba formando parte del ejército que tan bravamente guerrea contra las hordas insurrectas.

Aquí sirvió en cazadores de Madrid y seguramente será muy sentida su muerte entre los muchos amigos que tenía.

Descansen en paz y reciban su señora madre y demás familia la expresión de nuestro pésame por la desgracia que lloran.

El comandante de Artillería don Francisco Planell, distinguido amigo nuestro ha sido destinado al cuarto batallón de plaza.

Dice «El Anunciador»:

«Según hemos oído, causándonos gran satisfacción la noticia, ayer cobraron los empleados del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, los haberes del mes de Mayo, satisfechos por mano del señor Ingeniero encargado de esa vía.»

Nos alegraremos de que la noticia sea cierta.

Hemos recibido el número 143 de «El Mortero», notable semanario ilustrado de primera enseñanza que se publica en la corte.

Según noticias que tenemos, la empresa del Teatro Principal parece que está en tratos con una compañía grande de zarzuela.

Se nos dice que esta es la que dirige el señor Soler, próxima a debutar en Santander, desde donde pasará al Teatro Arriaga, de Bilbao.

Si el contrato llegase a formalizarse, lo cual celebráramos no poco, desde la capital vizcaína se trasladaría aquella compañía a nuestro principal coliseo.

Hemos tenido ocasión de ver un ejemplar del «Anuario Guía de la Prensa Española» publicado en Madrid bajo la dirección de don Francisco Santomé.

Pocas obras o ninguna de aquella índole se habrán hecho tan completas y con tanta precisión. Editada con gran lujo pública, trabajos preciosos relacionados con el periodismo e industrias anexas al mismo. Es un libro que debe ocupar lugar

preferente en la biblioteca del periodista, resultando también de mucha utilidad para el anunciante.

En esta ciudad se halla de venta al precio de seis pesetas en la librería de don Pio Larrañaga.

Es por demás curiosa la costumbre que en la isla de Creta existe de la «fraternización».

Reunidos una porción de mozos escogen una joven entre todas las de su aldea y, con el consentimiento de sus padres, proceden a efectuar la ceremonia. Un sacerdote coloca en círculo a los jóvenes, en el centro a la joven elegida, y rodeando a los primeros con una cinta, reza unas cuantas oraciones, canta, y concluye bendiciéndolos a todos.

Desde aquel instante se considera a la joven hermana de cuantos la acogieron, que también son hermanos entre sí, y juran defender a la libremente elegida por hermana, con quien ninguno de ellos se puede ya casar.

Restaurant del Café Universal

Cubierto del día 3 de Junio de 1897
Cubierto de 2'50 pesetas

Sopa fideos
Vol-au-vent de Mollejas
Merluza frita
Solomillo a la Inglesa
Postres y vino

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acudido a las Cortes en solicitud de que se declare que el descuento de 5 por 100 sobre la amortización de la deuda, que estableció el último párrafo del artículo 39 del presupuesto de 5 de Agosto de 1893, terminó cuando dejó de regir la mencionada disposición de la ley anual que lo estableció.

Según vemos en la prensa de la Corte la mujer que fué herida por su marido en la Delegación de vigilancia del Distrito de Buenavista y de cuyo hecho dimos cuenta oportuna en nuestra información telefónica se llama Casilda Medinaveita, de 28 años de edad y natural de esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido médico don Tomás Baeza, apreciable amigo nuestro.

El acreditado escultor de Vitoria señor Ibargoitia, querido amigo nuestro ha dado principio a la colocación del artístico y precioso altar mayor provisional de la iglesia parroquial de San Ignacio de San Sebastián costeado por la Infatigable y celosa Junta de Señoras de la misma, esperando con este motivo que en breve plazo se abra la iglesia parroquial al culto, que es de suma necesidad por la numerosa feligresía que existe en dicho barrio.

COGNAC DOMEQ que está destilado y criado con singular esmero y que es producto de las riquísimas uvas jerezanas, es una bebida deliciosa y altamente higiénica.

En igualdad de edad, compte ventajosamente con los mas célebres del extranjero y en España no hay ninguno que pueda asemejarsele, pues la casa Domeq fabricó Cognac en España, 16 años antes que las demás.

La empresa de ferrocarriles del Norte, propone establecer, durante el verano próximo, el tren expreso de Barcelona a Alsasua, que otros años ha establecido.

MANIOBRAS MILITARES

Ayer como primer día de maniobras fué extraordinario el movimiento militar que se advirtió en esta plaza, así como grande la animación que por todas partes reinaba.

Próximamente a las dos abandonaron los cuarteles y cantones en que están establecidas las fuerzas que han de tomar parte en las operaciones militares de estos días. Los regimientos de caballería de Talavera, Albuera y Arlaban avanzaron por la calle de Postas deteniéndose a su salida en la Plaza Vieja donde formaron, al mando de los generales Ampudia y Balboa.

A los pocos momentos llegaron al Mentirón acompañados de su Estado Mayor, ayudantes y escolta, el capitán general de este cuerpo de ejército Sr. Augustin, el gobernador militar de esta plaza Sr. Jaudenes y el general de brigada Sr. Vivar.

Una vez en la Plaza Vieja, estos militares revistaron las fuerzas emprendiendo luego la marcha por la calle de la Constitución precedidos de los generales Augustin, Jaudenes y Vivar, y en dirección al campo de Lacua.

Una vez aquí las fuerzas se dividieron por regimientos, realizando distintas evoluciones que se practicaron con el acierto admirable peculiar en nuestro ejército. En las cargas que la caballería dió con brillantez grande, sufrieron caídas algunos soldados, sin consecuencias desagradables por fortuna.

Los ejercicios distintos que se practicaron, lo fueron al mando de Ampudia y Balboa, bajo el superior del capitán general de este distrito militar.

En el campo de Acha, despues de terminadas aquellas operaciones, vivaquearon largo rato las fuerzas de caballería, haciéndolo admirablemente, sin que se faltase en lo mas mínimo en ninguno de los detalles de aquel ejercicio.

Los regimientos de caballería de Numancia y España, que desde sus cantones se trasladaron directamente al campo de maniobras, sin entrar en la ciudad, estaba ya vivaqueando cuando llegó a aquel paraje el resto de las fuerzas.

Las operaciones fueron allí presenciadas por numeroso público que no tenía mas que elogios para nuestros bizarros soldados.

A la caída de la tarde regresaron las fuerzas a la ciudad unas y a sus cantones respectivos otras, entrando por las calles de la Constitución y Postas los regimientos de Talavera, Albuera y Arlaban.

En dichas vías públicas tanto a la ida como al regreso de las fuerzas se agolpó

concurencia numerosísima rebosando los balcones gente durante el paso de aquellas.

Hoy segundo día de maniobras, las tropas saldrán a la misma hora que ayer y en igual número. Practicarán ejercicios por brigada, regresando así que se aproxime la noche.

CUADRO DE HONOR

He aquí una relación de los alumnos que han obtenido calificación de «Sobresaliente» en los exámenes celebrados anteaer en el Instituto de Vitoria:

Religion.—D. Pantaleón Ramirez, don Felipe Hueto y Zuloaga, don Mateo Tolosana y don Antonio Criado.

Latín y Castellano, primer curso.—Don Pantaleón Ramirez y don Felipe Hueto y Zuloaga.

Latín y Castellano, segundo curso.—Don Mariano Roa.

Aritmética y Algebra.—D. Ramon Bajo y Ullibarri.

Agricultura.—D. Feliciano Rojas, don José Zabala y Valdés, don Lino Perez de Nancrales, don Manuel Huero Zuloaga, don Aurelio Concha y don Cecilio del Val y Borgia.

Física y Química.—D. Angel Apraiz y Buesa, don Angel Tolosana é Ibañez, don Joaquín Blanco-Rocio, don Daniel Saez Contreras, don Miguel Mendieta y don Pedro Antonio Buera.

—En los celebrados ayer obtuvieron nota de «Sobresaliente» los siguientes alumnos:

Latín, segundo curso.—D. Pantaleón Onate Reñares, don Ramon Bajo y Ullibarri, don Benedicto Luna y Lopez.

Geografía.—D. Pantaleón Ramirez y Bañares, don Felipe Hueto y Zuloaga, don Antonio Criado y Saenz.

Historia de España.—D. Mariano Roa y Leon, don Bernardo Freire y Garay, don Pantaleón Onate y Reñares.

Aritmética y Algebra.—Don Bernardo Fresca y Garay.

En uno de los salones de la Casa Consistorial se reunió ayer la comisión de Festejos para despachar diferentes asuntos de su competencia.

De paso para Bilbao en cuya plaza se rán lidiados el próximo domingo por la cuadrilla de «Señoritas Toreras», estuvieron ayer en la dehesa de Olárizu los beceros de la ganadería de don Meliton Catalan, de Calahorra, que fueron vistos por varios aficionados de esta ciudad.

D. Anselmo Martínez é Irureta, Representante de los señores Bénaud y Compañía, ha trasladado su domicilio y despacho a la misma Calle de la Estación número 41 y 43, 3.ª derecha.

Dolor de muelas

Notabilísimo es, en verdad, el «Aibaf Serdna» de Andrés y Fabia farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta la farmacia de don Ricardo F. de Arriano calle de San Francisco número 2.—a dos pesetas bote.

POR TELEFONO

Y TELEGRAMO

Conferencia telefónica de 15 minutos

Junio 3 (1 m.)

LA CUESTION POLITICA

Día de grandes acontecimientos políticos ha sido el de ayer en la corte. La atención toda ha estado reconcentrada en la decisión inesperada que adoptó el señor Cánovas del Castillo. Acerca de los propósitos que hayan animado a este a recurrir a tal extremo son muchos los comentarios que se hacen, asegurándose que la trascendencia del acto ese ha de ser tanta, que habrán de ser muchas las novedades políticas que se registren en corto plazo. La marejada que se advierte es grande y la situación a decir verdad ha de permanecer en mucho tiempo expuesta a los mayores y más extraños cambios presentando aspecto poco claro.

Al abrirse ayer tarde la sesión ordinaria en la cámara de los diputados, el general Borbon solicitó hacer uso de la palabra. El señor Pidal se negó a ello terminantemente, manifestando que disposiciones adoptadas por el jefe del gobierno le obligaban a obrar de esta manera.

A pesar de esto el general Borbon pretendió hablar para solicitar del gobierno autorización con objeto de trasladar los restos de su padre don Enrique al panteón de familia que posee en el Escorial.

Pidal obligó a guardar silencio al general Borbon por lo que a este le fué imposible manifestar sus deseos ante el gobierno.

Seguidamente y con no poca sorpresa de la cámara, se dió lectura a un decreto firmado por S. M. la Reina en el que se dispénia la clausura de cortes.

Cuando terminó la lectura de aquel documento algunos diputados de la mayoría dieron vivas entusiastas a la patria y a los Reyes.

Mas tarde se lizo pública la noticia de que el señor Cánovas en una conferencia que celebrara en Palacio con S. M. la Reina había presentado a esta la dimisión de su gobierno en masa, dejando la constitución del gabinete que había de sustituir a aquel al ejercicio de la régia prerrogativa.

Se añadió dáriase solución al asunto en el consejo de ministros que se celebrará hoy en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad la Reina.

A las ocho abandonó anoche la presidencia el señor Cánovas del Castillo. A la salida fué abordado por numerosos periodistas que le esperaban a la puerta. El jefe del gobierno sin esperar a que se le dirigiera pregunta ninguna por los representantes de la prensa se adelantó a estos y les dijo: Nada tengo que añadir a Vds. respecto al asunto, puesto que es pública ya la noticia de la dimisión del gobierno.

Y dichas estas palabras nada mas quiso manifestar respecto a aquel particular.

En los centros políticos, anoche la animación era extraordinaria. Se decía que en el Consejo de Palacio expondría el señor Cánovas las razones que le habían inducido a adoptar determinación tan extrema.

La Reina terminado el consejo y caso de que no se llegue a un arreglo, llamará a su despacho a los presidentes de las Cámaras y otros prohombres de los partidos monárquicos turnantes en el poder.

Cánovas hablando anoche del asunto decía: La noticia ha debido caer como una bomba, puesto que hasta los mismos ministros la desconocían.

El presidente del Consejo parecía esta mañana encontrarse muy satisfecho y esto que extrañó no poco a los ministros hizo suponer cosas que verdaderamente no acertaban a explicarse los miembros del gabinete del señor Cánovas.

Los ministros le dijeron entonces: Parece que está usted alegre don Antonio! Y éste replicó: Y como no lo he de estar si el arreglo que he traído al asunto me ha satisfecho mucho. Figúrense ustedes que la situación política cambia de aspecto radicalmente, que nosotros decorosamente nos retiramos, declinando responsabilidades que se quieren hacer caer sobre nosotros sin motivo ni razón ninguna.

Mil sacrificios me he impuesto en esta última época para gobernar. Luché y vencí no pocas veces, no me afectó siquiera ninguna de las contrariedades que sufrí y arrostramos todas las veces con esperanzas firmes de encontrar la tranquilidad y el bienestar, situaciones de gravedad inmensa.

Cumplimos con un deber ineludible que nos lo imponía la patria. Hicimos cuanto pudimos por ella y ahora procede marcharnos cual nos corresponde.

El Poder me causa y si no hubiera sido por el cumplimiento de los preceptos constitucionales que me reclamaban y yo reconocía con los respetos de un jefe de Estado, há tiempo me hubiera desprendido de responsabilidad tan grande, abandonándolo.

Como comprenderán ustedes reputaciones no son las que busco en el poder, pues despues de no pocos años que he venido ocupándolo, con pocos ó muchos méritos, no es dable que ahora pretenda alcanzar glorias que ambicionándolas pude haberlas

obtenido en anteriores épocas en que los horizontes de la política no aparecían nubosos como ahora y en que la felicidad de la patria no era para dudarla.

Ilusión ninguna puedo mantener, desengañado sufrí muchos. Frustró así esa guerra de Cuba que nos requirió 170 millones de pesetas obtenidas de préstamo imponiéndose la patria sacrificios mil y se los enviamos a la gran antilla para luego allí en agradecimiento a tanto desvelo hacerlos pasar por la mitad de su valor.

Así, la vida de gobierno, preferí a continuar en ella, mantenerme muy distante de la misma, a falta de su agradecimiento opto por vivir alejado de su actividad, pues demasiado hice ya que sacrificé mi felicidad y me vi privado de los encantos que me ofreciera mi familia, mis libros y mi jardín.

Poseo los suficientes medios de fortuna para hacer una vida desahogada, mientras que el poder ninguno me brinda y en cambio si precipita el término de mi existencia, con los disgustos que hacen enfermar mi cuerpo, teniéndole en constante debilitación. Perdí parte de mis energías y mucho perdí mi espíritu ante las mil atenciones que le distraían, empobreciéndolo y haciendo que permaneciese constantemente en tensión no poco inquieta. Somos ya viejos y estamos llamados a pasar a la posteridad. Para reemplazarme está indicada esa juventud enérgica que avanza vigorosa y amenazadora, abarcándolo todo dispuesta a hacer frente a las mil adversidades que nos persiguen há mucho tiempo. Dejada paso y declinemos en ella la misión que hasta ahora nos estuvo impuesta.

En estos ó parecidos términos contestó Cánovas a la exclamación de los ministros. Estos ni acertaron a explicarse lo sucedido, quedando extraordinariamente sorprendidos ante la resolución adoptada por el presidente del consejo.

En el Congreso circuló anoche un rumor que de confirmarse tendría trascendental importancia.

Se dijo que muchos políticos caracterizados habían asegurado que los liberales entrarían en el poder con objeto de proceder al relevo del general Weyler ya que los conservadores no estimaban conveniente adoptar aquella resolución.

Se dice que frente al ejército de la isla de Cuba, figurará pronto otro militar bizarro que será quien verdaderamente proceda a la implantación de las reformas políticas y administrativas de la isla de Cuba.

Asegurábase por muchos políticos que la dimisión presentada por Cánovas a la Reina tenía por objeto eludir la responsabilidad tan grande que suponía no disponer el relevo de un militar que nada adelantaba en la campaña y que en cambio era censurado por la opinión toda.

Por esto se dice que los conservadores abandonan el poder; para que ocupándolo como se cree los liberales puedan proceder al relevo de Weyler, ya que aquellos por razones no muy fáciles de comprender entendían no estaba en ellos el tomar determinación tan violenta.

La Época habla de estos asuntos y desmiente categóricamente la noticia.

También se aseguraba anoche en los centros políticos, que el señor Cánovas sería encargado nuevamente por la Regente para formar gobierno; añadiéndose que aquel procedería a ello eliminando de la combinación a varios ministros que lo fueron hasta ahora.

Y caso de que se introdujera solo una pequeña modificación en el ministerio, se hablaba de si sería compatible el que el duque de Tetuán formara parte del mismo despues de lo sucedido, te-

Viajes a Montevideo, Buenos Aires, La Habana, Vera Cruz y demás puertos de América. Pasajes a precios reducidos.—LA MUJER. Estación 39 Vitoria

niendo siempre en los conservadores la amenaza de dar lugar á más bruscos cambios en la política.

Los liberales se muestran muy contentos con motivo de lo sucedido. En cambio al señor Sagasta parece que no le ha hecho ninguna gracia la determinación del señor Cánovas. Solo así se explica la frialdad con que recibiera ayer tarde la noticia de aquella resolución y que se la comunicara un diputado que subió á su domicilio con el expresado objeto.

Después paseó Sagasta en caruaje por la Castellana acompañado de don Amós Salvador, ex-ministro de Hacienda.

En los ministerios y centros oficiales ha sido poco el movimiento advertido ayer. Se espera á mañana para ver qué se decide en el Consejo de ministros de Palacio. Los liberales creen llegada la hora de que la agrupación del señor Sagasta pase á regir los públicos destinos del país.

Los ministeriales en cambio manifiestan que Cánovas continuará en el poder, haciendo para ello tan solo una pequeña modificación en el gabinete. Saldría con otros ministros el señor Navarro Reverter.

Los prohombres conservadores celebraron anoche diferentes conferencias. También los liberales sostuvieron largas entrevistas.

Sonaron anoche nombres de muchos candidatos ministeriales y se hicieron ya cálculos y proyectos con respecto al cambio gubernamental.

EN BOLSA

Telegramas que se han recibido de París participan que debido á las buenas noticias recibidas de Oriente y abundancia de dinero existente en las plazas, se ha iniciado un alza en todos los valores cotizados en la bolsa de la capital de la vecina república.

Muchas y muy importantes fueron las operaciones realizadas ayer. La renta francesa del 3 por 100 llegó hasta 103'92, elevándose el exterior español á 62'87.

Las cotizaciones se hicieron con tanta firmeza, que bien puede asegurarse que el alza iniciada ayer, ha de continuar esta semana considerablemente.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Las noticias recibidas de Nueva York comunicando que el gobierno de Washington se ha colocado en actitud enérgica frente á las pretensiones de los laborantes, han hecho mejorar notablemente los fondos españoles.

Esto contribuirá no poco á que se prolongue la firmeza advertida ayer en la cotización de nuestros valores en la Bolsa de París.

EN EL SENADO

A las tres y media de la tarde comenzó la sesión de la alta cámara.

Despachada la orden del día, juró su cargo el marqués de Vista-Bella dándose cuenta de diferentes dictámenes sin importancia ninguna. Todos fueron aprobados.

El señor Cánovas del Castillo leyó á continuación el decreto acordado la censura de las cortes.

UN MUERTO

En Madrid vivía separado de sus padres un joven llamado Pedro Borballe, de diecisiete años de edad, hijo del presidente que fué de la Audiencia de la Habana, que lleva el mismo nombre y apellido.

Ayer mañana el individuo en cuestión se personó en casa de su padre con quien se trabó de palabras insultándole.

Entonces este último llamó á un agente de orden público con objeto de que lo condujera á la prevención.

El guardia que se llamaba Miguel Gutiérrez se disponía á detener al muchacho cuando este

empuñando un revólver lo disparó dos tiros matando á aquel agente. Entonces su padre se abalanzó sobre él sujetándolo, hasta que en su auxilio llegaron otras personas.

Vive el padre en la calle de Juan Bravo y el criminal en una casa de huéspedes de la de Galileo.

DEL BANCO

Una comisión del Banco de España ha celebrado ayer una entrevista con el señor Navarro Reverter para hacerle ver la conveniencia de que convoque á la junta general de accionistas de aquel establecimiento para tratar de la instalación de una Sucursal en la capital de la vecina república.

DEL TESORO

La cuenta corriente del Tesoro arrojaba el 31 del último mes un beneficio de diez millones á favor de este.

CUESTION PERSONAL

Existe una cuestión personal pendiente entre los señores Blasco y Cano (D. Leopoldo).

Aquel publicó días pasados en «El Liberal» un artículo titulado «Las ventanas bajas», y en contestación á éste aparecieron ayer en aquel periódico unos versos del autor de «La Pasionaria», que Eusebio Blasco ha creído mortificantes para su persona.

En vista de esto ha decidido separarse de la redacción de «El Liberal» y enviar los padrinos á don Leopoldo Cano.

Se cree que la cuestión se arreglará mediante un acta.

LOS REPUBLICANOS

En la sesión de la asamblea republicana celebrada ayer se dió cuenta de numerosas adhesiones.

El marqués de Santa Marta pronunció un discurso hablando del partido único y haciendo ver como los que no pertenecieran á él no serían considerados como republicanos sino como servidores de la monarquía.

Para entender en los principales asuntos de aquel partido se ha nombrado una numerosa comisión compuesta por los mas caracterizados personajes del partido republicano.

Entre los acuerdos que ayer se adoptaron, figura el de la publicación de un periódico diario que aparecerá como órgano de aquella agrupación.

TOROS

Esta tarde se celebra la corrida de beneficencia en la plaza de toros de la corte. La animación ha de ser seguramente grandísima, pues todas las localidades de la plaza se han vendido ya.

TEMBLORES DE TIERRA

Anuncian varios telegramas que en diferentes países del Sur de América se han registrado estos últimos días, los cuales han producido muchas víctimas y causado grandes daños.

LA BELIGERANCIA

Un telegrama de Washington comunica que la cámara de representantes de la república norteamericana ha acordado rechazar la proposición de la beligerancia en beneficio de los rebeldes cubanos.

LO QUE SE DICE

Hablando anoche el señor Romero Robledo con sus amigos acerca de la interpelación por él explanada en el Congreso, manifestó que nunca estuvo en su ánimo el censurar la gestión de Polavieja, en quien siempre reconoció á un militar de envidiables condiciones.

Pero lo que no puede consentir es que al general Blanco se dirijan censuras y se trate de mermar su prestigio adquirido gloriosamente en diversas campañas.—R.

DE BUCÓLICA

POR LEON LOTY
Comida para mañana
ALMUERZO
Tortilla francesa.—Bocadillos de langosta.—Rosbif con patatas.—Pollo á la tartara.—Ensalada.—Postres.
COMIDA
Sopa de guisantes.—Lonjas de ternera

con salsa.—Alcachofas fritas.—Sesos de vaca rebozados.—Conejo en escabeche.—Postres.—Café.

POLLO A LA TARTARA

Después de haberle quitado el pescuezo y las patas se abre por el vientre y se aplasta poniéndolo á cocer en una cacerola con manteca, sal, pimienta, cebolla y perejil picados, y una vez cocido se cubre con miga de pan rallado y se coloca en la parrilla entre salsa tartara.

ALCACHOFAS FRITAS

Después de muy limpias se cortan en trozos y se ponen en agua fria durante dos ó tres horas, al cabo de las cuales se escurren y bañan en huevo batido. Se colocan al fuego en una sartén con buena cantidad de manteca y se dejan hasta que hayan tomado buen color y se sirven: (Prohibida la reproducción)

Seccion Religiosa

Jueves 3 de Junio de 1897.

Sol S. 4 h. 33' de la m. P. 7 h. 22' t.

Plantos del día de hoy.—En Toscana Santos Perjuntino y Laurentino hermanos Mártires y San Davino Confesor. En Constantinopla San Luciliano y los niños Claudio, Ipacio, Pablo y Dionisio Mártires y Santa Paula Virgen. En Córdoba San Isaac monge. En Cartago San Cecilio presbítero En Orleans San Liferdo Confesor. En Anagni Santa Oliva.

SANTA CLOTILDE REINA

La muger fuerte, dice el Espiritusanto al cap. 26 del Eclesiástico, sabeagradar á su marido, cuyos dias de vida estarán llenos de paz; y con esta divina sentencia hemos dado á conocer á los cristianos la Santa y religiosa vida de Clotilde. Casó con Clodoveo, potentísimo rey de Francia, que eragente; de tal manera supo agradar á su marido, que al fin, prendado de la eminente virtud de su mujer se convirtió á la religion que ella profesaba, que era la cristiana católica. Muerto el rey, Clotilde se retiró al monasterio de Tours, abrazando la regla de san Benito, cuya regular observancia habia planteado san Mauro en aquel reino, y á quien nuestra Santa auxiliara para la edificación de algunos monasterios. Trocó el ornato y pompa mundanal por el velo de monja y habiendo vivido santamente, pasó de esta vida á la eterna el 3 de Junio del año 554. Mañana San Francisco Cariazole Fundador

BOLSA

Telefonema recibido por D. Anselmo Martínez de Irureta, representante en esta plaza de los señores Bénard y Compañía.

AL CIERRE

Cotización oficial del día 2 de Junio

Madrid 2 (4-48 t)

por 100 interior contado.	65'20
» » fin de mes.	65'25
» » fin próximo.	00'00
» exterior contado.	80'15
Acciones Banco España.	411'00
4 por 100 amortizable contado.	78'15
Acciones Compañía Tabacos.	214'00
Cubas de 1886.	96'30
» de 1890.	80'00
Obligaciones de Aduanas.	00'00

PARIS

4 por 100 exterior español conocido.	62'75
3 por 100 renta francesa.	104'12
5 por 100 italiano.	95'30
4 por 100 turco.	21'32
Acciones ferrocarriles Zaragoza.	132'00
» Norte de España.	88'00
Renta portuguesa.	23'75
Brasiliano.	73'90
Rio tinto (cobre).	727'00
Beers (diamantes.)	690'00
Robinson (oro).	192'00
Goldfields.	199'00
Randfontein.	47'00
Transvaal.	29'00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Francos á la vista.	28'95
Libras.	32'38
REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA	
Anselmo Martínez Irureta. DESPACHO:	
Estacion 41 y 43 3.ª derecha.	
En MADRID Sres. Bénard y Compañía	
Juan de Mena 3. En PARIS, Place de la Bourse 8.	

PENSAMIENTOS

La Providencia justa destinó á la mortificación de todo bicho otro bicho de la Naturaleza: como crió el sacre para daño de la paloma, la araña paratormento de la mosca, la mosca, para el caballo, la mujer para el hombre, y el escribano... para todo el mundo.

He oido decir muchas veces que suele salir de una coqueta una madre de familia.

También suele salir de una tormenta una cosecha.

Pero yo soy de opinion que la mujer que empieza mal... acaba peor.

(LARRA)

ANUNCIOS

VENTA DE CASA

En la Notaria de don Francisco de Ayala, el día 4 del próximo mes de Junio y hora de las doce del día se verificará en pública subasta la de la casa número 16 de la calle Cuchillería de esta ciudad. La titulación y pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaria de dicho señor.

TRASPASO

Se hace por defuncion de su dueño de una tienda de comestibles en buenas condiciones.

Para informes dirigirse á dicha tienda calle de Santo Domingo número 1.

Almacen de vinos

Aceites, Licores y Coloniales

DE

FRANCISCO HERNANDEZ

2, San Prudencio 2.

VITORIA

Esta casa, acaba de poner á la venta lujosísimos vinos embotellados de Rioja, Navarra y Aragon á los precios de 6'50 y 7 pesetas las 22 botellas de 3/4 litro (equivalentes á la cántara.) San Prudencio, 2 30—24

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE

JERÓNIMO LINACERO

7, Plaza de Independencia 7

Se acaban de recibir los cromos anunciados. Los Sres. que tenían hechos pedidos pueden pasar á recogerlos.

En esta casa se admiten suscripciones á 25 céntimos de peseta el cuaderno de 32 páginas con esmerada impresion y buenos cromos á todas las obras de D. Enrique Perez Escrich como son «Los Angeles de la tierra» que solo cuesta sus dos tomos trece pesetas.

El Lugar de la guardia, «El Corazon en la mano, «El Cura Aldea» Muger Adultera «El Mártir del gólgota» Esposa Martir y muchas mas que seria difícil enumerar. Suscripción á toda clase de obras terminando las que por cualquier causa se encuentren incompletas. Revistas ilustradas modas todos los periódicos de España, Modas de París. Suscripciones á toda clase de periódicos, y objetos de escritorio á precios descomulgados.

Sellos para colecciones, nuevo álbum mejor y más baratos que los anteriores.

Se hacen cuadros de todas las clases á precios sin competencia.

Estuches baratísimos en colores y luto.

7, INDEPENDENCIA 7

Luciano Maison

CORRERIA 20

SUCURSAL PRADO 10

Teléfono 145

El dueño de este establecimiento se encarga de cuantas diligencias hay que practicar cuando ocurre una defuncion hasta dejar al que sucumbe en su última morada, con servicio permanente.

Gran surtido y variado de féretros metálicos galvanizados de cierres herméticos así como de madera con diferentes formas y gustos, coronas de las llamadas de porcelana y tela artificiales así como cintas é iniciales para estas.

Adquisicion y alquiler de panteones.

Gran surtido de efectos de viaje.

BAULERIA.—MUEBLES

SERVICIO DIAS FESTIVOS Y DE NOCHE

20, CORRERIA, 20.

VDA DE VALLEYCA

compran CUPONES de Cubas y Exterior correspondientes al 1.º JULIO 97 y toda clase de monedas de ORO á cambios ventajosos.

CASA DE CAMBIO

DE

PEDRO MUÑOZ

Correo, 25 Bilbao

Compra de todas clases de monedas de oro, billetes de Banco y cupones de Exterior y Cubas á cambios elevados.

1-5-97

SIN COMPETENCIA

Gran Bazar de ropas hechas

32 PLAZA NUEVA 32.

No deje de visitar este almacen todo el que tenga necesidad de vestir bien barato; y para sus efectos consiguientes, se ha recibido un gran surtido de géneros para la estación de verano á precios que se adaptan á todas las clases de la sociedad, como lo prueba los que á continuación se expresan:

Trajes completos para hombre de lanilla, desde 20 pesetas.

Idem lanilla desde 25 idem.

Americanas alpacas, desde 7 id.

Idem dril, desde 6 id.

Pardosus, desde 25 id.

Trajes de dril para niños, desde 2'50 pesetas; de lanilla desde 10 id.

Idem pantalon largo, dril desde 8 id; lanilla desde 17; y toda clase de prendas á precios sumamente baratos.

Nota. Se hacen los trajes á la medida con buen corte y perfecta contruccion.

Precio fijo

32 PLAZA NUEVA 32

LIQUIDACION VERDAD

Calle Postas 26

Con el objeto de realizar á la brevedad posible todas las existencias del Comercio de tejidos de D. Pio Varona se dirán los géneros con gran rebaja de precios

Celestino Alonso

ÓPTICO

Lentes y gafas de toda clase de formas á 0'50, 1, 1'50, 2, 3, 4, 7, 8 y 10 pesetas.—Oro 20, 30, 40 y 50 pesetas pieza en cristal de agua, flingas roca de 1.ª y ahumados, especialidad en toda clase de composuras.

Gemelos de teatro, campo y marina, barómetros, termómetros, idem clínicos, estereoscopos de 4 á 50 pesetas, monoclos, lanternas mágicas, vistas para los mismos cajitas de música etc. Relojería, bisutería y artículos de piel.

ESTACION, N.º 9.

Aviso

La Casa de Préstamos y Academia de Contabilidad práctica de

GENEROSO EGUÍA Y ELORZA

se ha trasladado de los Arquillos n.º 3 á la calle de San Antonio n.º 21, 2.º 30—17

INTERESANTE

ESPERANZA SODUPE Y HERMANAS

Confeccionan toda clase de ropa blanca en casa y á domicilio.

Dan lecciones de corte y enseñan á cosar en blanco á precios convencionales.

Se venden á precio de factura, géneros de punto, mercería y ropa blanca.

ESTACION 37—2.º

Gaceta de la Bolsa

Revista financiera semanal.—

Informacion bursátil diaria.—

Guia práctica de los capitalistas.

OFICINAS—TETUÁN 19—MADRID.

SUSCRIPCION.—5 pesetas trimestre en toda España.—Pago adelantado. Ordenes de compra y venta de valores al contado si n otra comision que el corretaje del Agente de Cambio, ó sea una peseta por cada mil.

Consultas gratuitas para los suscriptores sobre valores y operaciones de Bolsa.

OCASION

Se traspasa la fábrica de sillas y muebles torneados de D. Robustiano Barrio, movida á vapor.

Para tratar en el Portal de Urbina, número 3. 10

Posada del Gallo.

Servicio permanente.

Camas para dormir á real y dos reales. Se compran y venden botellas vacías

VILLASUSO, 1

frente á la Alhóndiga.—VITORIA. 45—39 a.

Se vende Una cocina económica nueva, de la que se ha hecho escaso uso.

BARQUILLOS

Esmeradamente elaborados con leche, huevo, azúcar y canela. Se venden todos los días frescos en la calle de los Fueros' núm. 10 piso 4.º; á 3 reales 100

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Basijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40. Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

PÉRDIDA

De dos medallas de plata con la Virgen del Pilar.

Se replica á la persona que las haya encontrado las entregue en la calle de San Prudencio número 6 1.º.

A. PORRAS, Dentista especialista

en dentaduras, orificaciones y extracciones deuelas sin dolor. Contesta á consulta. Arseni, 22 duplicado, Madrid.

DR. MORALES. Carretas 39, MADRID;

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, juquecos, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Imp. de LA LIBERTAD

